



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Secretaría de Educación**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Secretaría de Educación**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría de Educación**, presenta la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de Educación**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$833,638,454.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **P001 – Coordinación de la Política Pública en el Estado** el cual se desarrollará con 6 indicadores estratégicos y 3 gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$8,577,538.00
- **S001 – Apoyos a la Educación para el Bienestar** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$406,817,070.00
- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$418,243,846.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

La **Secretaría de Educación** en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		P001 – Coordinación de la Política Pública en el Estado									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a coordinar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo estatal mediante el establecimiento de políticas educativas acordes a los objetivos, estrategias y prioridades nacionales y estatales.	PED0211 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Básica.	Ascendente	Anual	98.36	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	98.36		
	PED0212 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Media Superior	Ascendente	Anual	73.01	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	73.01		
	PED0213 - Tasa de abandono escolar de educación superior	Ascendente	Anual	12.39	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12.39		
P - Estudiantes del sistema educativo estatal ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	0201O11 - Tasa de variación de educación básica	Ascendente	Anual	0.98	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.98		
	0201O12 - Tasa bruta de cobertura de educación media superior	Ascendente	Anual	80.95	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	80.95		
	0201O13 - Tasa de variación de educación superior	Ascendente	Anual	0.68	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.68		
C01 - Política de la educación inicial no escolarizada en grupos de población con mayor grado de vulnerabilidad, coordinada.	C01I01 - Porcentaje de acciones coordinadas en la política de educación inicial no escolarizada.	Ascendente	Semestral	100.00	No	0.00	100.00	0.00	-	0.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C02 - Política educativa para incrementar el ingreso y egreso de las estudiantes y los estudiantes en Educación Media Superior, coordinada.	C02I01 - Porcentaje de instituciones de educación media superior que cumplen con el nivel satisfactorio de sus metas en los componentes de los programas presupuestarios.	Ascendente	Semestral	75.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	75.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P001 – Coordinación de la Política Pública en el Estado										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Política educativa para incrementar el ingreso y egreso de los z estudiantes en Educación Superior, coordinada.	C03I01 - Porcentaje de instituciones de educación del nivel superior que cumplen con el nivel satisfactorio de sus metas en los componentes de los programas presupuestarios.	Ascendente	Semestral	73.33	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	73.33		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los **3** componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas para este trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes mediante programas que apoyen a la población estudiantil vulnerable.	PED02I1 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Básica.	Ascendente	Anual	98.36	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	98.36		
	PED02I3 - Tasa de abandono escolar de educación superior.	Descendente	Anual	12.39	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12.39		
P - Las y los estudiantes de educación básica y superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	0201O1I - Tasa de variación de educación básica.	Ascendente	Anual	0.98	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.98		
	0201O1I3 - Tasa de variación de educación superior.	Ascendente	Anual	0.68	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.68		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		S001 - Apoyos a la Educación para el Bienestar									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01 - Útiles, mochilas y uniformes escolares gratuitos de nivel básico, entregados.	C01I01 - Porcentaje de estudiantes de educación básica pública beneficiados con uniformes, mochilas y útiles escolares.	Ascendente	Semestral	87.20	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	87.20		
C02 - Becas a estudiantes de Educación Básica, entregadas.	C02I01 - Porcentaje de estudiantes de educación básica becados que concluyen el ciclo escolar.	Ascendente	Semestral	97.90	Si	0.00	0.00	98.32	-	100.43%	100.43%
						0.00	0.00	97.90	0.00		
C03 - Becas para Mujeres en Educación Superior, otorgadas.	C03I01 - Porcentaje de Becas otorgadas a alumnas de Educación Superior.	Ascendente	Semestral	74.80	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	74.80		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, de los **3** componentes que integran este programa presupuestario, solo el **componente 02** reporta un avance del **100.43%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “durante el 3er Trimestre 936 estudiantes becados concluyeron el ciclo escolar de los 952 que tenían beca asignada. Se otorgaron 952 becas, sin embargo, durante el ciclo escolar 2023-2024 se dieron de baja a 16 becarios, de conformidad a lo establecido en los artículos 11 fracciones X, XI y XII, 12 fracciones V, VI y VII y 20 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Becas Escolares de Educación Básica, quedando el padrón de becarios en 936 beneficiarios.”

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	80.00	Si	0.00	00.00	00.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y Materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros del Poder Ejecutivo.	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	00.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C02 - Recursos Humanos Administrados eficazmente.	C02101 - Porcentaje de avance de cumplimiento de los indicadores en rango verde de los procesos de la Dirección de Recursos Humanos	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03 - Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	C03101 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	71.43	-	71.43%	89.47%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “1 actividad alcanzó meta satisfactoria, de 1 actividad programada en este trimestre.”
- **Componente 03:** se reporta un avance del **71.43%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “5 indicadores de componentes y/o actividades de áreas sustantivas, alcanzaron el semáforo verde, de los 7 indicadores que planearon meta para este trimestre.”

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Educación**, refleja el avance del cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2024.

En el apartado programático se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo